SORTEO DE CONSOLIDACION DE OFERENTES

LA SUSCRITA ALCALDESA DEL MUNICIPIO DE DURANIA

- NORTE DE SANTANDER -

C E R T I F I C A:

QUE, dentro del proceso de selección abreviada de menor cuantía aquí indicado se recibieron las siguientes manifestaciones de interés para participar en el mismo:

PROCESO	SAMC-005-2025
OBJETO	CONSTRUCCION Y/O EXPANSION DE REDES DE ALUMBRADO PUBLICO PARA GARANTIZAR LA SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA EN EL MUNICIPIO DE DURANIA (NS)
MANIFESTACIONES RECIBIDAS	En total fueron TRES (3)
MANIFESTACIONES RECIBIDAS DE MIPYMES CON DOMICILIO EN DURANIA (NS)	De todas las manifestaciones recibidas, se observa que solo DOS les aparece como domicilio principal el DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER

Al respecto es necesario precisar lo siguiente:

a. El proceso esta limitada la participación solo a MIPYMES DEPARTAMENTALES , es decir, que tengan su domicilio en el DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER, como se manifestó en el ACTO ADMINISTRATIVO DE APERTURA contenido en la resolución No. 287 del 13 de Agosto de 2025 oportunamente publicada en los DOCUMENTOS DEL PROCESO.

b. Revisadas las manifestaciones de interés en participar se observa que solo DOS de ellas tienen su domicilio principal en el DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER.

c. Por lo tanto, solo los interesados cuyo domicilio principal es el DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER son los únicos que pueden participar en el presente proceso y al ser solo DOS MANIFESTACIONES las recibidas no hay lugar a realizar sorteo.

d. Las demás ofertas que correspondan a MIPYMES cuyo domicilio principal no sea el DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER no pueden presentar oferta al presente proceso, y en caso de que lo hagan la misma será RECHAZADA.

DURANIA (NS), **14 - AGO - 2025.**

ORIGINAL FIRMADO
MARLYN YOHANA MARQUEZ RIVERA
ALCALDESA DE DURANIA (NS)